

Cristián Rojas M.
cristian.rojas@mercuriovalpo.cl

El director del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), Álvaro Hormazábal, defendió el funcionamiento del Sistema de Alerta de Emergencias para celulares (SAE) durante la catástrofe desatada por el megaincendio del 2 y 3 de febrero, asegurando que "no falló".

En entrevista con Radio ADN, Hormazábal señaló con respecto a las investigaciones que se están llevando a cabo para determinar eventuales responsabilidades en un posible mal manejo de la emergencia, que "como trabajamos en base a protocolos permanentes, hemos ya entregado todo lo que son las bitácoras, los registros de cómo fueron las comunicaciones ese día".

Sobre esto último, recalcó que "nuestro sistema de comunicaciones como servicio no falló, eso es muy relevante, muy importante, todo lo que son comunicaciones satelitales, radiales, nosotros tuvimos comunicaciones permanentes con todos los organismos del sistema y con nuestros funcionarios que estaban en los puestos de mando en los lugares de los incendios".

En ese sentido, subrayó que "ellos, permanentemente, minuto a minuto estaban reportando y entregando la información que obtenían ahí, y también con Bomberos, que son los integrantes también que en este caso puntual estaban donde había algunas evacuaciones".

ENTREGARON BITÁCORA SAE

"Y lo otro, también entregamos toda la bitácora de lo que tiene relación con el sistema de evacuación de emergencia, el SAE, que es muy importante: el sistema de evacuación SAE es un sistema complementario al sistema de evacuación. Como ejemplo, en el sur todas las evacuaciones que han existido por incendios forestales, el 50% requiere SAE y el otro no requiere, el 50% son hechos con los mismos bomberos, profesionales municipales en terreno, avisar a la gente que salga, y cuando ven que algunos lugares están muy apartados, dicen 'por favor envíe el mensaje SAE para reforzar que la gente salga', puntualizó Hormazábal.

En cuanto al funcionamiento de la alerta SAE, que se ha puesto en tela de juicio, Hormazábal indicó que, a diferencia de los tsunamis, en que se envía una vía de evacuación en específico, que es hacia los cerros, en este caso de incendios en la interfaz urbano forestal "eso es imposible, y no lo decimos solamente

Senapred asegura que su sistema durante la emergencia "no falló"

MEGAINCENDIO. Director nacional fue categórico e indicó que entregaron todos los antecedentes a la investigación.



"ENTREGAMOS TODA LA BITÁCORA" DE LA ALERTA SAE, DIJO HORMAZÁBAL.

"Nuestro sistema de comunicaciones como servicio no falló, eso es muy relevante".

Álvaro Hormazábal
Director nacional de Senapred

nosotros, todos los organismos internacionales con los que hemos trabajado ratifican lo mismo, en incendios forestales es complicado, y sobre todo en estos incendios de interfase, con el viento que había, con lo cambianto que había".

En ese sentido, explicó que "hay que considerar que este tipo de incendios generan un microclima interno que hace que las direcciones cambien permanentemente, y tú puedes ser el que cometas el error al indicar una vía de evacuación, que cambia el viento y estés mandando a toda la población a un lugar en que se vean encerrados".

En esa línea, remarcó que en este caso del megaincendio del 2 y 3 de febrero, "se dice que no había una vía de evacuación, efectivamente, y así está considerado a nivel internacional, que en este tipo de eventos no puede indicarse una vía de evacuación, a diferencia de los tsu-

namis, donde ahí están las vías de evacuación claramente establecidas, y en volcanes, donde están los puntos de encuentro. En este tipo de eventos no se puede enviar en el mensaje SAE, tiene que ser una cuestión guíada con los organismos en terreno, en el lugar".

"EL MENSAJE SALIÓ"

Añadió que "en este caso puntual, nosotros enviamos 46 mensajes, entonces, tú tenías mensajes en fila que vas mandando. Y eso nos importa, desde el momento que nosotros recibimos el aviso que había que enviar el SAE desde nuestra consola, antes de tres minutos, hasta seis minutos y medio, el mensaje salió de nuestra consola y llegó hasta las distintas compañías. Ahora es parte de todos los procesos de investigación, de auditorías externas, saber por qué a lo mejor des de la compañía no llegó a las personas, puede ser porque se cayó la antena".

Por su parte, el exsubsecretario de Telecomunicaciones Pedro Huichalaf, docente del Centro de Ciberseguridad de la Universidad Mayor, planteó a este Diario que "mi impresión es que estos sistemas son sistemas complementarios a las autoridades y son de apoyo, es decir, no son

46

mensajes de alerta

SAE emitió Senapred durante la emergencia del megaincendio el 2 y 3 de febrero.

los únicos mecanismos que tiene la autoridad para informar en caso de emergencia. Por ejemplo, en el caso de tsunami ya existen vías de evacuación, en caso de terremotos existen simulacros de terremoto y se indica a la gente por dónde ir, pero en el caso de los incendios forestales hay que entender que es una mezcla de distintos factores que participan, siendo uno de ellos los mensajes".

En tal sentido, advirtió que "el problema de los incendios forestales, sobre todo cuando afectan antenas celulares, es que esas antenas dejan de funcionar porque se corta la electricidad o se les corta la fibra óptica y no mandan mensajes".

ACTIVACIÓN DEL ROAMING

En ese contexto, recordó que en la emergencia se enviaron desde entes estatales las instrucciones para activar el *roaming* de emergencia, lo que se debió hacer porque "no se ha informado que el teléfono del usuario no viene por defecto activado con el *roaming*", de modo que si alguien no activó el *roaming*, es posible que no le hayan llegado mensajes de alerta importantes.

En ese contexto, Huichalaf estima que "como el teléfono viene por defecto con el *roaming* desactivado, la recomendación, si tú me preguntas como experto, es habilitar siempre el *roaming* del teléfono, porque el sistema es sin costo para el usuario. Y si sale del país, desactívelo si es que no lo quiere usar".

Finalmente, puntualizó que el sistema de alerta SAE no puede determinar en qué punto específico se encuentra una persona, como para sugerir cuál es la mejor vía de evacuación, por lo que "deberían haber estado las autoridades en terreno, además del SAE, dirigiendo las vías de evacuación".

C3